

En Gerona un mes. 5 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.  
 La suscripcion se hace previo pago adelantado  
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 2,  
 segundo.

# EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos  
 idem los no suscritores. Comunicados. Pre-  
 cios convencionales y á juicio de la adminis-  
 tracion de uno á cuarenta reales linea.  
 Anuncios de cuarta página. Los suscritores  
 medio real linea. No suscritores un real.  
 Todo pago se entiende por adelantado  
 Insértese ó no, no se devuelven originales.

## Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI.

REDACCION  
 Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
 segundo.

Domingo 4 de Abril de 1886.

SE PUBLICA  
 Todos los Miércoles, Viénes y  
 Domingos.

NÚM. 783.

### JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

#### CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

á plazos desde 50 cént. semanales

**Traslado** La peluquería de Grau que estaba en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado á la de Abeuradors, número 1.

#### Á Moro muerto gran lanzada.

El *Demócrata* del jueves último se regodea que es un primor con el nada difícil hallazgo de los números de EL CONSTITUCIONAL correspondientes al segundo trimestre de 1884, en los cuales figuran los artículos en que nosotros combatimos, perteneciendo á la Izquierda-dinástica, á los candidatos fusionistas señores Fabra, Quintana y Maciá.

Nunca hemos ocultado aquella nuestra campaña electoral, en la cual si fuimos fuertes, fuimos también corteses, censurando las faltas políticas, pero dejando completamente á salvo la respetabilidad de las personas.

No nos avergonzamos, ni nos arrepentimos de ello, y si cien veces se repitieran las circunstancias que le dieron motivo, cien veces seguiríamos igual conducta. Fué resultado de nuestros trabajos el traer á buen camino al partido fusionista de esta provincia, obligándole á romper antiguos compromisos de amistad con los señores marqués de Camps, Vehí y Ros, Camps (don Alberto) y Alvarez Mariño.

¡Ojalá no quedaran todavía algunas personas de segunda fila que dicen militar en el partido del señor Sagasta y que sin embargo no aciertan aun á romper los lazos que ha roto la casi totalidad de nuestra comunión política!

Entre los que en estos dias nos combaten, cuántos hay que están muy distantes de proceder de una manera irreprochable; y eso que todavía no hemos llegado á la eleccion de senadores, en la cual barruntamos que han de caer muchas caretas de los falsos puritanos.

Después de todo, la inteligencia aludida, conocida en el país con el nombre de pacto de Torroella, pasó á la historia á contar desde aquellas elecciones, por efecto de nuestra campaña; pero como *El Demócrata* ne-

cesita pretextos para cohonestar su actitud, se ensaña con un cadáver, haciéndose merecedor de que se le recuerde aquel dicho de *á moro muerto gran lanzada*.

Con la desaparicion de los motivos que determinaron nuestra hostilidad, es claro que debíamos adoptar una conducta por todo extremo diversa, cumpliendo en todas sus partes la promesa que hicimos al final de uno de nuestros artículos, el último de la susodicha campaña.

Hé aquí lo que decíamos literalmente el once de Mayo de 1884, al terminar el insinuado trabajo intitulado *La Moraleja*.

«Si mañana se hace la reconciliacion del partido constitucional con la Izquierda dinástica, si los dichos señores vuelven no desprendidos de los compromisos del pacto, y en vez de apoyarse en el partido liberal de la provincia, tratan de hacerlo únicamente en los empresarios de elecciones, les volveremos á hacer mas cruda guerra. Si por ventura volviesen curados de tales resabios y decididos á reorganizar las huestes liberales del país, nosotros que abominamos de los errores, pero que no sentimos odios ni rencores incurables respecto de las personas, entonces sabremos tratarles de otra manera.»

¿Quién es hoy el que no se aparta de lo que nosotros tan terminantemente exigíamos, y quiénes son los que tratan de desorganizar el partido, ya atizando la discordia, ya apoyando á un candidato que no es de nuestra comunión, ya siendo una nota discordante respecto de lo que pasa en la generalidad de la provincia?

El público los vé y los toca, no habiendo, por lo tanto, necesidad de que nosotros se lo digamos.

Al apoyar, pues, á los que están en el buen camino, no hacemos mas que cumplir con lo que terminantemente prometimos; al combatir á los que combatimos hoy, lo hacemos por las mismas causas que nos trazaron el camino seguido por nosotros en el año de 1884.

¡No faltaría mas sinó que después de haber combatido tan á sangre y fuego el pacto de Torroella, viéramos nacer y crecer con indiferencia otro nuevo pacto que bautizaremos con el nombre de *contubernio de Gerona!*

#### ¿TU LO QUISISTE?

Habla *El Demócrata*:

«Varios de nuestros amigos de la provincia nos escriben consultándonos

acerca de la conducta que deben seguir en la próxima eleccion. Sin pretender prejuzgar las resoluciones que puede haber tomado el comité de nuestro partido, creemos, dado el criterio general que informa los actos todos de nuestra comunión política, que no presentándose ningun candidato posibilista, los electores de nuestro partido deben favorecer con su voto al candidato que mayor afinidad tenga con nosotros, ya se presente en el distrito ó bien por acumulacion, salvo el caso en que los intereses generales de la provincia, (y los particulares nuestros), como sucede, por ejemplo en el distrito de Torroella, impongan á todos la obligacion de cooperar con el voto á la derrota de quien, como el señor Quintana, representa, más que ideas afines á nuestro partido, el bastardeamiento de los intereses generales del país y la continuacion del negro caciquismo, por tantos y por tan serios motivos de todos los partidos odiado.»

Esta es nuestra leal opinion, que nos complacemos en consignar, contestando la consulta de nuestros amigos.»

¡Vaya con la autoridad que se abroga *El Demócrata*, pretendiendo resolver ciertas dudas que han ocurrido á sus correligionarios!

¿No sabe el colega, que escepcionando media docena de areopaguisas, nadie le cree ni respeta?

¿Tan ilusionado vive ó tan cegado está que ignora todavía que los demócratas de verdad de la provincia no están con él ni por él?

Pues sí, señor elefante, esto pasa y en vano es que se esfuerce en señalar la norma de conducta que han de seguir sus amigos en esta contienda electoral.

El ejemplo dado por Vds. cunde y todo el mundo se cree con igual derecho que el señor Puigoriol, el señor Güell, y otros que desmienten con sus actos lo que *El Demócrata* de antaño pregonaba en sus columnas.

Si en el distrito de Torroella, conviene á los intereses particulares de los señores citados apoyar la candidatura del señor Robert y hacer la contra al señor Quintana, candidato afine, en otros distritos, por la misma razon de la sinrazon sentada por Vds., convendrá á los intereses particulares de ciertos electores afiliados al partido posibilista, haber lo propio; que si lógico y prudente y necesario es aquello, necesario prudente y lógico será esto. No hay más que conformarse con lo que resulte y someterse, con la cabeza gacha, á las fatales consecuencias de esa impreme-

ditada ó maliciosa conducta.

Todos moros ó todos cristianos, que pedir otra cosa seria golleria.

Pondríamos punto final á este articulejo *rematadamente mal escrito, marrullero, inculto, perruno, grosero*, (palabras textuales del colega), sino cumpliera á nuestro deber decirle á *El Demócrata*, que nos perdone la vida, y que en manera alguna lance á los cuatro vientos de la publicidad aquellos relazos que van á sabernos á cuerno quemado.

¿No sabe *El Demócrata* que su tejado es de vidrio y que se espone á que se lo quebreemos? ¿No dice que no puede echar la primera piedra quien no esté exento de pecado? ¿No recuerda aquel sabido proverbio que dice:

Procure ser en todo lo posible,

El que ha de corregir irreprochable?

¿No? Pues vaya repasando nuestra coleccion, y vea de echarnos en cara cuántas faltas ó renunciis podamos haber cometido, que nosotros sin necesidad de recurrir á papeles viejos, ya que gracias á Dios tenemos buena memoria, hemos de cantarle las verdades del barquero á buen seguro le sabrán á *stercus diaboli* ó á sulfuro amoniaco.

Guarde para sí esos odoríferos menjergues que buena falta pueden hacerle para incensar á su candidato independiente, ó para curarse del ataque de histerismo que, á buen seguro, vá á darle hoz, cuando sepa á última hora la desastrosa derrota que obtendrán sus amigos y compadres del distrito de Torroella ó de las Batuecas, como á veces suele llamarle el colega.

Tú lo quisistes—fraile Mostén,

¿Tú lo quisistes?—tú te lo tén.

Se nos ha rogado la insercion de las siguientes líneas:

#### Á LOS ELECTORES LIBERALES DEL DISTRITO DE SANTA COLOMA DE FARNÉS

Mi constante amor á esta provincia, en la que nació; el deseo de hacer á la misma todo el bien posible y la amistad que de antiguo me une con vosotros, me impulsaron á aceptar la proclamacion que hicisteis de mi candidatura para ese Distrito, al cual habia tenido ya la honra de representar en legislaturas anteriores.

Creados los Comités dinástico-fusionistas en la época de verdadero peligro, cuando estaba en desgracia

el partido liberal bajo la opresión de gobiernos reaccionarios é intransigentes, era de esperar que al brillar de nuevo el sol de la libertad, volviendo á presidir los destinos de la Nación D. Práxedes Mateo Sagasta, presidente honorario de dichos Comités, serían estos respetados y atendidos y que por lo tanto, el Gobierno daría todo su apoyo á mi candidatura, que solemne y espontáneamente habeis proclamado.

Pero no ha sucedido así. Todos sabeis que existe en nuestra provincia una coalición fraguada, por medio de cierto pacto entre varios caciques reaccionarios, para dominar y explotar al país fingiendo adhesión á todos los Gobiernos. La influencia maléfica de ese pacto se ha hecho sentir en las esferas superiores, por la recomendación del ministro más refractario á los principios liberales, y mi candidatura ha sido postergada á la de don José María Pallejá, cuyos antecedentes políticos distan mucho de ofrecer garantías de adhesión y lealtad á los ideales que simboliza la situación actual.

En tales condiciones de desigualdad entre ambos candidatos fuera por mi parte temeraria la lucha porque la sinceridad electoral proclamada por el Gobierno favorece evidentemente, diré más, asegura la victoria al candidato contrario, despojándome á mí; poniendo al candidato liberal en situación de no poder combatir, con probabilidad de éxito, toda vez que el primero tiene el terreno preparado á su entera satisfacción pudiendo contar con el apoyo de Ayuntamientos, jueces municipales, empleados del Gobierno, individuos de la Diputación provincial y otros elementos que le permiten coartar la libertad de los electores en la emisión del sufragio y que le han consentido recoger firmas para interventores antes de abrirse el período electoral, conforme de ello dió cuenta la prensa periódica de la capital de esta provincia.

El triunfo, pues, sería punto menos que imposible. La sinceridad electoral del Gobierno solo se emplea en postergar y sacrificar á los liberales de abolengo, prefiriendo á candidatos hostiles, toda vez que, aparte de las órdenes que pueden haberse recibido en el Gobierno de Provincia de algun individuo del Ministerio, obra en poder del director del periódico de Gerona EL CONSTITUCIONAL una carta del presidente del Consejo de Ministros, en la que recomienda la candidatura Pallejá, anomalía inexplicable que destruye las promesas y ofrecimientos hechos por aquel señor, al suscrito; y que contraría las justas pretensiones de los Comités, por él aprobados y honoríficamente presididos.

Por los motivos que dejo ligeramente consignados y obrando de acuerdo con la mayoría de los Comités del distrito que se dignaron honrarme proclamándome su candidato, me aparto de la lucha electoral y re-

cobro mi libertad de acción, declarando que retiro mi candidatura por el distrito de Santa Coloma de Farnés, dando al propio tiempo á los Comités, electores y amigos del mismo las más cumplidas gracias por las atenciones y favores que me han dispensado.

Esperemos que mejoren los tiempos; que los Gobiernos que se llaman liberales, den pruebas de serlo, no con supérfluas palabras, sino con hechos que pateticen su sinceridad y abnegación en pró de la patria y de la libertad.

Hasta que así suceda me despido de vosotros en el terreno de la política.

Santa Coloma de Farnés 29 de Marzo de 1886.

ANTONIO VICENS.

### CACHOS.

Un recorte de *El Resumen*:

«La candidatura de nuestros aliados y correligionarios no se sale de los moldes usuales y corrientes, y es tan sencilla como clara.

Papel blanco, como emblema de *parlamento*, de inteligencia y de concordia con nuestros aliados.

Letras negras, como nuestra bandera común contra el Gobierno.»

Es curioso y tiene que ver esa manía que le ha dado á *El Resumen* de publicar en todos sus números ataques y más ataques al actual Gobierno liberal que desde su entrada al poder tantas cosas buenas ha hecho para el país entre las cuales se cuenta la libertad completa de la prensa, de la que viene abusando el periódico izquierdista cosa que no sucede con los que se titulan monárquicos-dinásticos, aún cuando se llamen demócratas.

¿Será que *El Resumen* desea que el Gobierno se retire del poder para que pueda obtenerlo el jefe del partido izquierdista?

De ser así, ya pueden el colega y sus amigos esperar sentados, que esto de obtener el poder está verde.

Y la razón es obvia, el poder se dá al jefe de un partido formado donde se cobijen hombres de Estado y numerosas fuerzas.

Y el titulado *partido* izquierdista, es simplemente un partido, desde la subida al poder del Gobierno en que dió el grito de rompan filas.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 1.º Abril de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: No busque usted ni en círculos ni periódicos otros asuntos que los electorales.

Que en tal parte han reventado al candidato demócrata.

Que aquí no sale un fusionista.

Que Martos está que trina porque se teme algunas tupinadas amistosas.

Que los centralistas se quejan de Sagasta.

Que chillan los adictos de más allá.

Que hay jueces que no sirven, y caciques que mangonean todo.

Que vendrán tantos fusionistas.

Y tantos demócratas.

Que no vendrán.

Que habrá palos.

Que habrá crisis.

Que no habrá Mensaje.

Que Martos no será presidente.

Que si lo será.

Que Montero se vá.

Que no se vá.

Que Moret calla.

Que ya hablará.

Y así por el estilo, los cafés y los círculos parecen grilleras y todos gritan y parece como que el edificio social se hunde.

No hay, pues, política ni asuntos de que ocuparme. Sin embargo, en algun rincón del salón de conferencias se habla seriamente por gente grave, de que la situación es insostenible; que la Regencia se va á encontrar muy pronto ante conflictos inesperados, y que si aun hoy no se remedia la descomposición que se inicia en el campo de la situación, no hay medio de resistir la avalancha revolucionaria que presentará la batalla, á la vez que los carlistas harán un nuevo esfuerzo.

Esto, por supuesto, no lo dicen los satisfechos, sino que lo propalan los escépticos ó los *reventados*; pero se dice, se hace atmósfera y todo parece que viene á aumentar los justos temores que abriga la gente sensata.

Una de las cosas que más discusiones alimenta y enardece es la elección de presidente del Congreso. Se había creído, como otras veces hice constar, que el señor Martos era el predestinado á dirigir la próxima legislatura. Hoy se dá como bueno el que quien tiene probabilidades muy grandes de *agarrar* la campanilla es el señor Alonso Martínez.

A mi juicio, es muy aventurado todo lo que sobre asunto tan importante se diga. Y en prueba de ello, hoy decía un ex-ministro y no de los menos importantes, que la presidencia del Congreso sería para Sagasta, cediendo la del Consejo de Ministros ó á Martínez Campos ó á Alonso Martínez.

Se añadia que el actual jefe del Gobierno entiende que el Gabinete ha de modificarse y que para facilitar ciertas transacciones dejaría su puesto por el alto sitial, reservado á las supremas influencias.

Yo no sé lo que pasará, pero si que todo lo que está sucediendo supone mucho mar de fondo y una grande y profunda crisis en toda la política española.

¿En qué sentido se resolverá esta crisis?

Unos creen que caeremos del lado de la democracia; y otros todo lo contrario... Vivir para ver.

Los republicanos traen un lio más que regular con eso de la coalición. Hay todavía grandes asperezas entre ellos, y mucha labor para hacer. No

obstante, el primer paso está dado y sino sobrevienen acontecimientos extraños, la coalición hará su camino y habrá que pensar en buscar quien la contenga en sus justos y legales límites.

Hay que esperar para todo, la apertura de las Cámaras, y en ellas y desde el primer momento de seguro podremos apreciar poco más ó menos cuanto pueda sobrevenir. Hoy es difícil, imposible poder decir nada.

La lucha electoral puede dar gran fuerza al Gobierno y al trono, ó desacreditar al primero, y perjudicar grandemente al segundo.

La lucha está abierta. Tengamos calma y sangre fría los liberales, que es tiempo que la tengamos.

Las noticias del extranjero poco tranquilizadoras.

De Oriente malas noticias también.

La Regente se ha quedado sola en palacio.

Doña Isabel llegó á París.—T.

Vérges 3 de Abril de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo: es de cajón principiar la presente mandando el pésame á los *idólatras del becerro de oro* por su desastrosa derrota obtenida en el reciente escrutinio de firmas para interventores, verificado en la cabeza del distrito el domingo y lunes últimos. Y más, cuando en esta parcela de Vilopriu, ni siquiera pudieron conseguir en la mesa átomo de intervención los robertistas, apesar de los atropellos, presiones y monises de que se valieron, y de que tanto han alardeado y alardean como fanfarrones, orgullosos y liberticidas. Así es que el republicano de *quincalla* don José Albert y el redomado *tránsfuga* don José Tauler y Massot, rimbosubantes *independientes* propuestos, se quedaron con un palmo de narices. ¿Risum teneatis?

Y aquí vendría de molde preguntar á *El Demócrata*, si fuese digno de esta honra. ¿Con que la Comisión inspectora del censo electoral de Torroella de Montgrí no obró como debía? Quien no obra como debe es ese *papel* que de hoy en adelante, si quiere estar en carácter, en lugar de atribuirse «órgano del partido gubernamental republicano de la provincia,» podrá decirse «órgano de quien dá más» ó al menos «órgano de los cimarrones, despechados y soberbios *federizafos* de este distrito. La Comisión inspectora, fiel intérprete de los sentimientos liberales que dominan á la inmensa mayoría de los electores, lo que hizo fué no dejarse imponer, y si el señor Puigoriol, Martí de Parlabá y Albert de La Escala están avezados á imponerse en sus respectivas casas, han de saber que en este país somos y quedaremos ser libres. Aquí el cohecho ni el capital, ni el sofisma, ni la amenaza son bastantes á quebrantar nuestras conciencias; ni mucho menos á empañar el límpido cristal de nuestra honrosa historia defendiendo siempre

la libertad y el progreso. Y Dios nos libre del contajo de ciertos republicanos á lo *Carlos Chapa*, y de ciertos carlistones republicanzados.

Al mismo tiempo viene insertando, el papel de referencia, en su edicion del jueves último, que entre los partidarios del independiente habia lo más escojido del distrito, y que entre nosotros solamente habia alguno que otro elector de figura, siendo la mayor parte desconocidos. Nosotros con sobrado fundamento podríamos decir á *El Demócrata* que efectivamente, formaban la corte de D. Dienero, una avalancha de prohombres como Puigoriol, el procurador causidico Corominas, el dentista Bach, el incomprendible Noguera, algunos carlistones, algun que otro segundón de antiguas casas de horca y cuchillo; y los diputados carlo-republicanos señores Guell, Vidal y Albert, jente todos conocida de su casa, pero no de la inmensa mayoría de los electores de este distrito.

A D. Pompeyo de Quintana le acompañaban los principales propietarios que viven en este distrito, (salvo contadas excepciones,) únicos que pueden apreciar el valimiento de uno y otro candidato, y que cuando están al lado de los señores de Quintana, es porque serán acreedores á su estima y preferencia. Y debemos advertir que ambos señores en vez de malquistarse, van ganando en simpatía, y el hijo que no deja de ser una esperanza para el partido liberal de este distrito, nos agradó sobremanera en el escrutinio verificado el domingo y lunes últimos en Torroella, porque en todos los incidentes, digo planchas, que promovieron los adversarios, fueron verdaderos triunfos para él, aquello fué de ver como acorraló á sus colegas y como los abogados de secano á los cuales tiene encomendada su causa el candidato independiente, enmudecieron á cada arremetida de Don Pompeyo.

Esté V. seguro, mi querido Director, que las bravatas y profecias de nuestros adversarios se convertirán todas el domingo en agua chirle.

De V. afectísimo,

*El Corresponsal.*

#### CRONICA GENERAL.

Como el tiempo nos apremia, y el espacio de que podemos disponer es poco para poder contestar á nuestro colega *El Demócrata* como se merece; solo le diremos, que no es cierto que su candidato señor Robert haya obtenido mas firmas que el señor Quintana para la designacion de interventores en el distrito de Torroella, pues el señor Quintana obtuvo 720 firmas, cuando el señor Robert á duras penas y gracias á la gracia, solo pudo obtener 433.

Ni mas, ni menos, y todo lo que diga el colega en contra de esos datos, es hablar por hablar, y fallar á la verdad á sabiendas.

Y basta por hoy.

—Desde anteayer, con motivo de haber tenido una congestion cerebral se encuentra enfermo aun que no de gravedad, nuestro particular amigo el distinguido médico don José Porcalla, decano de los del hospital civil de esta ciudad, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Con motivo de las elecciones, se ha dispuesto que todas las estaciones telegráficas de España presten servicio permanente durante los dias 4, 11 y 18 del actual.

—Debiendo expropiarse terrenos en los términos municipales de Torroella de Montgrí, Verges, La Tallada y Ullá con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden del Estartit á S. Jordi Desvalls, y no habiéndose producido reclamacion alguna en contra; por el señor Gobernador civil de la provincia se ha decretado la necesidad de la ocupacion de dichos terrenos.

—Por la Secretaria del gobierno civil de esta provincia se llama á Juan Montells Casas, padre del mozo Salvador Montells Fluviá, para enterarle de un asunto que le interesa.

—El señor don Rosendo Pi ha dado á luz un notable estudio médico titulado «El cólera en la villa de La Escala. Breve reseña de la epidemia ocurrida en el verano de 1885,» del cual ha tenido la bondad de mandarnos un ejemplar. En él estudia cuestiones de sumo interés, como la importacion del mal á dicha localidad, la propagacion de la epidemia, declarándose partidario del contagio, la sintomatología, la etiología de los trastornos medulares, la profilaxis y el tratamiento, tocando todos esos puntos con suma discrecion y buen acierto.

Felicitemos al señor Pi, por su trabajo y, á la par del señor Valentí, nos hacemos un deber el recomendarle á la Diputacion provincial, siquiera para que se le pase una comunicacion dándole las gracias.

—El dia 30 de Marzo último la Excm. Diputacion provincial celebró la anunciada subasta para la instalacion de 18 para-rayos en los edificios de la Diputacion casa Hospicio y Hospital provincial, quedando adjudicados á favor de don Damian Crespi de Barcelona siendo su representante en ésta nuestro particular amigo D. Antonio Colodon que ha sabido proporcionar á la Excm. Diputacion provincial una economía en lo presupuestado de pesetas 2.087.20.

—He aquí un extraño suceso de que dá cuenta un periódico de Londres:

«En los círculos políticos de la corte de San Petersburgo ha producido mucho ruido un raro incidente recientemente ocurrido. En el Palacio de Invierno se recibió una gran caja dirigida á la Emperatriz, con la siguiente inscripcion: «Objeto de toilette», por cuyo motivo no fué exa-

minado su contenido en la frontera. La Emperatriz dió á una camarera la orden de abrir la expresada caja y no tardó mucho en oír gritos de espanto lanzados por la doncella. Penetró la Czarina en el sitio donde ésta se hallaba y vióla tendida y desmayada en el pavimento mientras un criado permanecía estupefacto delante de la caja abierta.

Debajo de un conjunto de paja y papel yacía el cadáver de una joven de cabello rubio. Telegrafíose enseguida á París de donde procedía la caja, pero hasta ahora no ha podido averiguarse nada acerca de tan misterioso asunto.»

—Anteanoche durmieron en los cuarteles los oficiales de la guarnicion de esta ciudad, y ayer mañana salió en direccion á la frontera el batallon cazadores de Mérida.

Segun nuestras noticias, no sabemos que se haya alterado el orden público en ningún pueblo de la provincia.

—Al gacetillero accidental de LA FEDERACION

(Por lo chulo)

Hay un hombre de *parné*,  
Escribidor de *mistó*,  
A quien no damos *mulé*  
Porqué al cabo es buen *chavó*.

#### CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

Nota de los dias y horas en que han de reunirse los gremios que á continuacion se expresan:

Abril 6.—9 mañana, Vendedores de quincalla y bisutería ordinaria.—9 y  $\frac{1}{4}$  id., de garbanzos, judías, arroz y otras legumbres.—9 y  $\frac{1}{2}$  id., vinos y vinagres del país.—9 y  $\frac{3}{4}$  idem, vendedores de quinqués y lámparas.—10 id., vendedores de máquinas de coser.—10 y  $\frac{1}{4}$  id., de alpargatas al por mayor.—10 y  $\frac{1}{2}$  id., cotilleros y carreteros.—10 y  $\frac{3}{4}$  idem, constructores de cuchillos y navajas.—11 id., encuadernadores.—11 y  $\frac{1}{4}$  id., escultores.—11 y  $\frac{1}{2}$  idem, vendedores de efectos de librería.—11 y  $\frac{3}{4}$  id., establecimientos al por menor de artículos de mercería y paquetería.—12 id., tiendas de objetos de escritorio.—4 tarde, idem de abanicos y paraguas.—4 y  $\frac{1}{4}$  id. id., de comestibles.—4 y  $\frac{1}{2}$  idem de ropas hechas con géneros ordinarios.—4 y  $\frac{3}{4}$  id., vendedores de colchones de muelles y de las demás clases.—5 id. id., de loza fina.—5 y  $\frac{1}{4}$  id. id., de curtidos al por mayor.—5 y  $\frac{1}{2}$  id. id., de relojes de todas clases.—5 y  $\frac{3}{4}$  id. id., de mol-duras.—6 id., tiendas al por menor de vinos y vinagres del país.

#### SECCION COMERCIAL.

##### Mercados.

##### GERONA.

Medida el hectólitro.

Trigo 18'50 pesetas; Mezcladizo 15'25; Cebada 12'50; Maiz 13'00; Judias 24'25; Habas 15'00; Mijo 14'25; Avena 10'00; Arbejas 14'50; Garbanzos 30'75.

##### RIPOLL.

Medida la cuartera.

Trigo 12'00; pesetas Maiz 11'50; Habichuelas 20'00; Patatas 03'50; Tocino seco 02'00 carnicera; Salsichon seco 06'00.

##### LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros.

Trigo 152'0 pesetas; Mezcladizo 14'00; Centeno 13'00; Cebada 08'50; Avena 07'30; Garbanzos de 15'00 á 30; Arbejas 11'00; Altramuces 05'50; Habas 11'50; Maiz 09'50; Mijo 13'00; Habichuelas 25'00; Panizo 09'00.

##### PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga; Centeno 19'00; Cebada 16'00; Patatas 09'00; Carnero 1'75 carnicera; Ternera 1'75; Tocino fresco 2'75; Idem seco 2'25; Salsichon seco 4'50.

##### FIGUERAS.

Medida el hectólitro.

Trigo de 00 á 19'38 pesetas; Mezcladizo 16'25; Centeno 16'25; Cebada 08'75; Avena 08'13; Maiz 12'50; Mijo 15'00; Panizo 13'75; Habichuelas de 25 á 30'00; Garbanzos 35'00; Habas 13'13; Habones 13'75; Vino 45'00; Aguardiente 90'00; Aceite 70'83.

##### AMER.

Medida, Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17 18 y 00 pesetas; Mezcladizo de 12 á 13; Cebada 09; Avena 8; Maiz 09 á 10; Mijo 13; Panizo 13; Fayol 11; Habichuelas 24; Habas de 13 á 00; Patatas de 05 á 07; Huevos, docena 34 cuartos.

#### PARTES TELEGRAFICOS

Madrid 2.—El general Jovellar tiene ultimado un proyecto suprimiendo el descuento á todas las clases militares.

Los federales orgánicos han publicado un manifiesto declarando que aun que han sido consultados, se adhieren á la coalicion republicana.

El señor Jovellar desmiente que se trate de suprimir la Capitanía general de Búrgos.

Ayer se celebró en Zaragoza un *meeting* republicano con gran concurrencia y reinando mucho entusiasmo.

El señor Figuerola ha regresado á Madrid.

El señor Portuondo marchará á Lérida.

—A cerca de los rumores circulados ayer sobre alteracion del orden público en las provincias del Norte, dicen los ministeriales que las tropas llegadas á Santoña van al relevo de la guarnicion como estaba acordado.

Se asegura que en los próximos presupuestos será abolido el descuento de los sueldos á los jefes y oficiales del ejército activo y reservas.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Isidro arzobispo de Sevilla y doctor.

SANTO DE MAÑANA. San Vicente Ferrer confesor y Sta. Emilia virgen.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre, ó desearne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento ecétera, etc., deben usar el

**Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el unico purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

### Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el unico remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Recomposicion de Camas de Hierro, basculas, tomanas, balanzas, pesas y medallas, y arcos para guardar caudales.

JAIMÉ PADROSA  
Almador. Balnearios, 48



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

Unico remedio pudiendo evitar ó curar la **TISIS**

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: **TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.**

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricacion: **PARIS, 105, Rue de Rennes.** — Deposito en **MADRID, Comp. Ibero universal, 52, Preciados,** y en las princip. farmacias

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,  
DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA  
Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO  
GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal  
10 % de rebaja al contado.

**Vilana y Compañía**

3 - PROGRESO - 3

## EMULSION ANGULO.

Accite puro hígado de bacalao con hipofosfitos, cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen, 10 reales frasco, Vitoria, farinacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

## ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS — CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricofi y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y unico preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada, Vista corta y Presbicia — SE CURAN RADICALMENTE. Se expende únicamente para toda España, en la CLINICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41. 2.º. BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

## LICOR DE BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos que podemos decir es el que mas se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorrea), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo vulgar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal caracter, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depósito central: ALOMAR Y URIACH, almacen de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

## BANDERAS Y PENDONES

para cofradías y sociedades.

Se construyen y bordan en oro, plata y seda, así como todo lo concerniente al ramo de militar é iglesia, en el acreditado taller de bordados de Elvira de Calsina. Escudillers núm. 10 entresuelo. Barcelona. 2-4

## LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Indispensable en toda casa de familia.

DOS EDICIONES QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador &c., y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores a la aguja &c.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas. 3'50;  
Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas. 5'75;  
Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

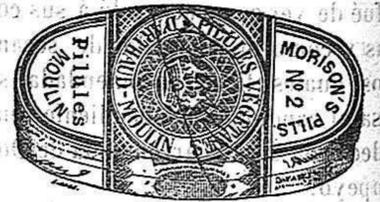
Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

Números de muestra gratis.

## IMPORTANTÍSIMO!!!

Artículo sin rival en su clase, de consumo seguro, se ofrece á un almacenista para su venta exclusiva en la villa donde esté establecido. Beneficios: diez por ciento vendiendo á los proveedores; veinte por ciento vendiendo á los consumidores por mayor. Por medio de uno de los periódicos de la localidad se anunciará quién sea el depositario del artículo, corriendo á mi cargo la publicidad. Detalles por correo. Dirigirse á D. Eduardo Cantier, apartado n.º 123, Barcelona.

## 60 AÑOS DE ÉXITO



PILDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre Píldoras Moulin sobre cada caja. — Con la Pomada dermatica Moulin, curan tambien las Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

## CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

## CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicacion sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

## IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico.